

**RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 32 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
LISTADO DE ESTADO**

ESTADO NO. 005

FECHA DE FIJACIÓN: 01/02/2021

PAGINA: 1

NO. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
2016-580	Ordinario	Fiduagraria S.A.	Carlos Arturo Arias Guzmán	Señala el día 8 de marzo de 2021 a las 08:30 A.M. para llevar a cabo audiencia de juzgamiento. Comuníquese al demandado por Secretaría.	29/01/2021
2017-275	Ordinario	Luz Esperanza Valenzuela Cortes	Colpensiones y Porvenir S.A.	Autoriza expedición copias auténticas. Incorpórese y póngase en conocimiento la documental allegada por la demanda Porvenir S.A.	29/01/2021
2018-078	Ordinario	Maria Stella Rodríguez Arenas	Colpensiones y otros	Ordena entrega deposito judicial. Regrese al archivo.	29/01/2021
2019-274	Ordinario	Maria Esperanza Sanchez Sierra	Porvenir S.A. y Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Incorpora y pone en conocimiento documental allegada por la UGPP. Señala el día 24 de febrero de 2021 a las 01:30 P.M. para llevar a cabo la audiencia de juzgamiento.	29/01/2021
2019-614	Ordinario	Yeimy Johanna Rueda García	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	Termina proceso por desistimiento. Sin costas. Archívese.	29/01/2021
2019-699	Ejecutivo	Linney Arrubla Suaterna	Siscorp de Colombia SAS	Decreta medidas cautelares. Ordena Oficiar. Tiene en cuenta embargo de remanentes.	29/01/2021
2020-025	Ordinario	Dora Alicia Rodríguez	Gascol SAS, Seguros de Vida Suramericana S.A. y Liberty Seguros de Vida S.A.	Tiene por contestada reforma de la demanda. Ordena vincular como litis consorte necesario a Liberty Seguros de Vida S.A.	29/01/2021
2020-109	Ordinario	Porvenir S.A.	Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.	Tiene por contestada la demanda. Admite reforma de la demanda. Corre traslado por el término de 5 días para que la conteste.	29/01/2021
2020-185	Ordinario	Maria Isabel Torres Vanegas	Colpensiones y Georgina García Duarte	Tiene por contestada demanda. Señala el día 15 de febrero de 2021 a las 08:30 A.M. para llevar a cabo audiencia de que tratan los artículos 77 y 80 del CPTSS.	29/01/2021

**RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 32 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
LISTADO DE ESTADO**

ESTADO NO. 005

FECHA DE FIJACIÓN: 01/02/2021

PAGINA: 2

NO. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
2020-212	Ordinario	Ana Delia Hernández de Gómez	UGPP y Argemira Vargas Carvajal	Requiere demandada aporte expediente administrativo del causante y datos de ubicación de la codemandada.	29/01/2021
2020-248	Ordinario	Javier Fernando Gómez Beltrán	M2 Ingefinanciera S.A.S.	Tiene por contestada demanda. Señala el día 15 de febrero de 2021 a las 10:30 A.M. para llevar a cabo audiencia de que tratan los artículos 77 y 80 del CPTSS.	29/01/2021
2020-276	Ordinario	Héctor Ariel Pachón Arredondo y Luis Eduardo Valencia Castro	Avianca S.A., Servicopava CTA y Servicios Integrados Aeroportuarios SAI S.A.S.	Inadmite contestación Servicopava. Concede término 5 días para subsanar. Tiene por contestada demanda por parte de Avianca y SAI.	29/01/2021
2020-281	Ordinario	Héctor Darley Sanchez Pineda	Cámara de Comercio de Bogotá	Tiene por contestada demanda. Señala el día 11 de febrero de 2021 a las 08:30 A.M. para llevar a cabo la audiencia de que tratan los artículos 77 y 80 del CPTSS	29/01/2021
2020-297	Ordinario	Rafael Acosta Carvajal	ZTE Colombia SAS	Tiene por contestada demanda. Señala el día 11 de febrero de 2021 a la 01:30 P.M. para llevar a cabo la audiencia de que tratan los artículos 77 y 80 del CPTSS	29/01/2021
2020-376	Ordinario	América Marina González Quinto	UGPP	Requiere demandada aporte datos de ubicación de la vinculada al proceso como litis consorte necesaria.	29/01/2021
2020-407	Ordinario	Gonzalo Alonso Ramírez	Colpensiones	Inadmite demanda. Concede término 5 días para subsanar.	29/01/2021
2020-408	Ordinario	Jaime Molina Páez	Colpensiones y Porvenir S.A.	Inadmite demanda. Concede término 5 días para subsanar.	29/01/2021
2020-409	Ordinario	Luis Alberto Pinzón Araque	Club de Abogados	Inadmite demanda. Concede término 5 días para subsanar.	29/01/2021

**RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 32 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
LISTADO DE ESTADO**

ESTADO NO. 005

FECHA DE FIJACIÓN: 01/02/2021

PAGINA: 3

NO. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
2020-411	Ordinario	Héctor Leonardo Botero Medina	Kumon Instituto de Educación de Colombia Ltda.	Inadmite demanda. Concede término 5 días para subsanar.	29/01/2021
2020-412	Ordinario	José Gustavo Cárdenas Guzmán	Seguridad Privada Horeb Ltda., Cristian Fernando Pulgarín Orjuela, José Ricardo Pulgarín Álvarez y Luis Antonio Pulgarín Álvarez	Inadmite demanda. Concede término 5 días para subsanar.	29/01/2021
2020-422	Ordinario	Harold Leónidas Correa Báez	Ecopetrol S.A. y Consorcio Pipeline Maintenance Alliance -Consocio PMA	Inadmite demanda. Concede término 5 días para subsanar.	29/01/2021
2020-424	Ordinario	Luis Alfredo Hernández Pardo	Colpensiones, Porvenir S.A., Protección S.A. y Colfondos S.A.	Inadmite demanda. Concede término 5 días para subsanar.	29/01/2021
2020-426	Ordinario	Andres Ricardo Suarez Segura	Aria Tel SAS E S P	Inadmite demanda. Concede término 5 días para subsanar.	29/01/2021
2020-433	Ejecutivo	Porvenir S.A.	Cataño & Márquez SAS	Libra mandamiento de pago. Decreta medidas cautelares. Ordena notificar por Secretaría conforme Decreto 806 de 2020.	29/01/2021
2020-436	Ejecutivo	Colfondos S.A.	Avanzit Tecnología S.A. en Liquidación	Libra mandamiento de pago. Decreta medidas cautelares. Ordena notificar por Secretaría conforme Decreto 806 de 2020.	29/01/2021
2020-440	Ordinario	Fredy Alonso Duarte Sanguino	Ecopetrol S.A.	Admite demanda. Ordena notificar por secretaria conforme Decreto 806 de 2020.	29/01/2021
2020-443	Ordinario	Angelica Joana Sanchez Yate	Servicios Medico Quirúrgicos S.A.S.	Inadmite demanda. Concede término 5 días para subsanar.	29/01/2021

**RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 32 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
LISTADO DE ESTADO**

ESTADO NO. 005

FECHA DE FIJACIÓN: 01/02/2021

PAGINA: 4

NO. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
2020-447	Ordinario	Nelson Alirio Cano Cuervo	Banco Popular S.A.	Inadmite demanda. Concede término 5 días para subsanar.	29/01/2021
2020-448	Ordinario	Leidy Liliana Rodríguez Muñoz	Clínica Vascular Navarra S.A.	Admite demanda. Ordena notificar por secretaría conforme Decreto 806 de 2020.	29/01/2021
2020-450	Ordinario	Álvaro Moya Guerrero	Constructora de los Andes S.A.S., Jairo Roberto La Rota Moscoso y Carlos Enrique Izquierdo Orejuela	Inadmite demanda. Concede término 5 días para subsanar.	29/01/2021
2020-451	Ordinario	Bryan Hernando Cortes Cano	Tecno Ingeniería Ltda.	Inadmite demanda. Concede término 5 días para subsanar.	29/01/2021
2020-453	Ordinario	Paola Andrea Guiza Benítez	Bancolombia S.A.	Inadmite demanda. Concede término 5 días para subsanar.	29/01/2021
2020-455	Ordinario	Diana Margarita del Cristo Alcocer Rosa	Colpensiones y AFP Skandia	Inadmite demanda. Concede término 5 días para subsanar.	29/01/2021
2020-458	Ordinario	Rosa Margarita Duran Sabogal	Colpensiones, Protección S.A., Porvenir S.A. y AFP Skandia	Inadmite demanda. Concede término 5 días para subsanar.	29/01/2021
2020-459	Ordinario	Martha Patricia Cortázar Sanchez	Colpensiones y Porvenir S.A.	Inadmite demanda. Concede término 5 días para subsanar.	29/01/2021
2020-460	Ordinario	Luis Carlos Romero Castillo	Colpensiones y Porvenir S.A.	Inadmite demanda. Concede término 5 días para subsanar.	29/01/2021
2020-461	Ordinario	Saul Andres Torres Álzate y Luis Fernando Ospina Parra	Geoservices y Schlumberger Surencó S.A.	Inadmite demanda. Concede término 5 días para subsanar.	29/01/2021

**RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 32 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
LISTADO DE ESTADO**

ESTADO NO. 005

FECHA DE FIJACIÓN: 01/02/2021

PAGINA: 5

NO. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
2020-462	Ordinario	Andrea Milena Hernández Sanchez	Estudios e Inversiones Medicas S.A. Esimed S.A.	Inadmite demanda. Concede término 5 días para subsanar.	29/01/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/02/2021 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M.

**MARCELO ORLANDO PIÑEROS HERREÑO
SECRETARIO**